

Se reúne AMLO con mineros para negociaciones de Cananea

El Ciudadano · 19 de febrero de 2023

Durante la asamblea entregaron un documento al presidente donde indican sobre una contrapropuesta para negociar el acuerdo alcanzado por las viudas de Pasta de Conchos



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con dirigentes nacionales del **Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos Siderúrgicos y Similares y de la sección 65** para agilizar negociaciones relacionadas con Cananea.

Durante la asamblea entregaron un documento al presidente donde indican que han «hecho una contrapropuesta en el sentido de que se tome como base para iniciar a negociar el acuerdo alcanzado por las viudas de **Pasta de Conchos**, procedimiento en el cual se llegó a una solución amistosa por parte del Estado mexicano y que permitió que el gobierno actual tuviera una diferencia categórica con los anteriores.

En una entrevista al medio La Jornada, Heriberto Verdugo, uno de los dirigentes de la sección 65, mencionó que la propuesta presentada por el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la secretaría de Gobernación, Enrique Irazoque, de fijar en **40 mil dólares el monto para**

cada trabajador como compensación por los salarios caídos por los 16 años de huelga es absolutamente **inadmisible**.

También hicieron una propuesta de que se involucre al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en las negociaciones y se gestionó una reunión con el subsecretario de Gobernación, **César Yáñez** para el pasado 13 de febrero, misma que no pudo realizarse.

En la carta, le señalan que «lo que pasó con nosotros fue una injusticia y usted en diversas ocasiones nos señaló que este gobierno apoyaría a los trabajadores mineros, para lo cual solicitamos su pronta y justa intervención».

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE.

Por medio de la presente, le enviamos un cordial saludo y le hacemos un reconocimiento en beneficio de las personas trabajadoras de este país, asimismo, lo distraemos de sus actividades para lo siguiente.

Como usted sabe, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos mediante el caso 14.575 mineros de Cananea, declaró admisible las violaciones de derechos humanos que sufrieron el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y su Sección 65 por los gobiernos neoliberales apoyados por Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, razón por la cual tuvimos que presentar la petición en dicha Comisión, para lo cual se ha iniciado un proceso de solución amistosa, en dicho proceso se han planteado diversas propuestas por parte de este gremio sindical que dirige y preside el Senador Napoleón Gómez Urrutia, sin embargo, hemos tenido trabas en dicha negociación dado que el representante legal del gobierno mexicano el Lic. Enrique Irazoque Palazuelos, quien ha trabajado también para los gobiernos de Felipe Calderón y Peña Nieto, ha insistido en que el presente conflicto se debe solucionar mediante parámetros de Colombia y Perú para lo cual ha hecho un ofrecimiento de 40 mil dólares como tope máximo, sin solucionar de fondo el conflicto.

Nosotros hemos hecho una contra propuesta en el sentido de que se tome como base para iniciar a negociar el acuerdo alcanzado por las viudas en Pasta de Conchos, procedimiento en el cual se llegó a una solución amistosa por parte del estado mexicano y que permitió que el gobierno actual tuviera una diferencia categórica con los gobiernos anteriores, por ello le solicitamos amablemente intervención en virtud de que el lunes 13 de febrero del año en curso, la Secretaría de Gobernación a través del Lic. César Yáñez Centeno se comprometió a consultarlo con usted y darnos una respuesta ese mismo día, sin que hasta el momento se haya asentado dicha respuesta, como usted bien sabe, lo que nos pasó a nosotros fue una injusticia y usted en diversas ocasiones nos señaló que este gobierno apoyaría a los trabajadores mineros, para lo cual solicitamos su pronta y justa intervención.

ATENTAMENTE
Por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros,
Metalúrgicos,
Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano